

La plaza está dotada con el coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias para tomar parte en la oposición se podrán presentar durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de entrada de este Ayuntamiento o en cualquiera de las formas que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, acompañadas del resguardo acreditativo de haber ingresado en arcas municipales la cantidad de 300 pesetas.

Novelda, 16 de diciembre de 1977.—El Secretario, J. Carlos Arteaga Castaño.—V.º B.º: El Alcalde, Joaquín Payá Segura. 10.162-A.

**30778** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Parla referente a las pruebas selectivas para provisión en propiedad de las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» de 3 de diciembre de 1977 se publican íntegramente las bases que han de regir en las pruebas selectivas para provisión en propiedad de las siguientes plazas y puestos de trabajo:

a) Plazas de plantilla, dotadas con coeficiente 1,3:

Una plaza de Conserje.  
Una plaza de Operario del cementario municipal.  
Una plaza de Jardinero municipal.  
Una plaza de Conserje del matadero municipal.  
Una plaza de Peón de villa.  
Una plaza de Operario.

b) Plazas no existentes en plantilla:

Siete plazas de operarios desempeñadas por personal sujeto a la legislación laboral, acordándose en su día la creación de las plazas que resulten necesarias para su inclusión en plantilla al amparo del Real Decreto número 1409/1977, de 2 de junio.

Las instancias se presentarán en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Parla, 13 de diciembre de 1977.—El Alcalde, Domingo Ostolaza Bermejo.—13.126-E.

**30779** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Priego de Córdoba referente a la oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas del subgrupo de Auxiliares del grupo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 187, correspondiente al día 18 de agosto de 1977, aparece publicada la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad dos plazas del subgrupo de Auxiliares del grupo de Administración General de la plantilla de funcionarios de carrera de este excelentísimo Ayuntamiento.

Las plazas de referencia tienen asignado el coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento de quienes puedan estar interesados en la convocatoria.

Priego de Córdoba, 2 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—12.536-E.

**30780** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Priego de Córdoba referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Aparejador.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 261, correspondiente al día 17 de noviembre de 1977, aparece publicada convocatoria de oposición restringida para cubrir en propiedad, conforme al Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, una plaza de Aparejador municipal del grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, de la plantilla de funcionarios de carrera de este excelentísimo Ayuntamiento.

La plaza de referencia tiene asignado el coeficiente 3,8, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento de quienes estén interesados en la convocatoria.

Priego de Córdoba, 12 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—13.138-E.

**30781** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza de Ingeniero Industrial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», se publican las bases que han de regir las pruebas selectivas restringidas para la provisión de una plaza de Ingeniero Industrial.

Dicha plaza está encuadrada en el Subgrupo A) de Técnicos de Administración Especial, y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 5,0, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se publica para general conocimiento.  
Santa Coloma de Gramanet, 7 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—12.848-E.

**30782** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Solsona referente a la oposición restringida en propiedad de determinadas plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 140, fecha 22 de noviembre de 1977, se publican las bases que han de regir en oposición restringida, convocada al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para provisión en propiedad de las siguientes plazas: Vigilante, Encargado de Cementerio, Encargado de Matadero, Encargado de Limpieza, Alguacil.

Y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 144, fecha 1 de diciembre de 1977, se insertan las bases que han de regir en oposición restringida, al amparo del citado Real Decreto, para provisión en propiedad, siempre que la propuesta del Tribunal fuere favorable, y previa creación de las plazas en plantilla, sin cuyo requisito no se originarán derechos en favor de los solicitantes, de las siguientes: Chófer del Vehículo de la Limpieza, Encargado de Obras (Maestro Albañil), Encargado de Servicios (fontanería-electricidad), dos plazas de Barranderos, una de Operario de Jardines y Limpieza de Piscinas, y una de Operario-Albañil.

Las instancias tomando parte en la oposición deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo utilizarse el procedimiento establecido en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Solsona, 2 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—12.718-E.

**30783** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarifa referente a la oposición de carácter restringido, convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 275, de fecha 1 de diciembre actual, aparecen publicadas las bases y programa por las que ha de regir la oposición, de carácter restringido, convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico, de conformidad con el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio.

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos complementarios.

Las instancias para tomar parte en dicha oposición se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarifa, 5 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—12.713-E.

**30784** *RESOLUCION de la Mancomunidad Interinsular de Las Palmas referente a la oposición de las plazas que se indican.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» números 270, 284, 273, 271, 282, 286, 285 y 268, correspondientes a los días 26 de noviembre, 14 de diciembre, 30 de noviembre, 28 de noviembre, 12 de diciembre, 16 de diciembre, 15 de diciembre y 24 de noviembre, respectivamente, aparecen publicadas las bases y programas relativos a las pruebas selectivas convocadas por esta excelentísima Mancomunidad al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para cubrir las plazas de Ingeniero Superior, Letrado Asesor, Economista, Aparejador, Delineante, Técnicos de Administración General, Administrativos de Administración General, Auxiliares y Subalternos de Administración General.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de diciembre de 1977.—El Presidente.—10.175-A.